

MACPHERSON INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los accionistas de Macpherson Internacional, Sociedad Anónima, a la celebración de la Junta General Ordinaria de la compañía que tendrá lugar en la Calle Amado Nervo, número 2, Madrid 28007, el día 28 de junio de 2003 a las diez horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, para deliberar y acordar sobre los asuntos que componen el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Plan de Actuación de la compañía para el trienio 2003-2005 y modificación de estatutos de la compañía, si procede.

Tercero.—Formación, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—El Administrador Único, don Santiago Fernández.—25.818.

MAKSER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de «Makser, Sociedad Anónima» convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de la compañía que se celebrará, en primera convocatoria en el domicilio social, Polígono Berreteaga s/n, Sondica (Vizcaya), el día 19 de junio de 2.003, a las 12:00 horas y, en segunda convocatoria si procediera, a la misma hora y en el mismo lugar, el día 20 de junio de 2.003, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), la propuesta de aplicación del Resultado, así como de la Gestión Social, todo ello correspondiente al ejercicio 2.002. Se hace constar que las cuentas han sido auditadas por Ernst & Young.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Otorgamiento de facultades.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir, las cuentas anuales, la propuesta de aplicación del resultado, así como el informe de auditoría de las referidas cuentas.

Sondica, 28 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Felipe Artola Ugarte.—25.960.

MALLOL HERMANAS, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los socios de la Compañía a la Junta General a celebrar en el domicilio social, Figueres, carrer Monturiol, número 2 el próximo día 20 de junio de 2003, a las diez horas treinta minutos, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2.002, así como la gestión del órgano de administración en el mismo periodo.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2.002.

Tercero.—Acordar, en su caso, sobre una distribución de dividendos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas y lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hallan a disposición de los socios los documentos que han de ser sometidos a su aprobación por la Junta e informes preceptivos, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Figueres, 26 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, don Mariano Juez Mallol.—25.870.

MANJU JCB, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a todos los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria de la misma, que tendrá lugar en su domicilio social, Carretera de Logroño, Km. 13,800 —Utebo— (Zaragoza), en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 25 de junio de 2003, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día posterior, 26 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la presente Junta General.

Segundo.—Estudio y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, formulados por los Administradores de la Sociedad y referidos al ejercicio del año 2002.

Los socios de esta Entidad tendrán derecho a obtener de la misma, en forma inmediata y gratuita, los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de esta Junta General.

Tercero.—Aplicación de los resultados del Ejercicio 2002.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de esta Junta General.

Utebo (Zaragoza), 15 de mayo de 2003.—El Administrador Solidario, Juan Cabanes Sánchez.—24.235.

MANUFACTURAS TOMPLA, S.A.

El Consejo de Administración de esta compañía ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el próximo 27 de junio de 2003, a las 11 horas, en el Salón de Actos de la Escuela Politécnica, Campus Universitario, Carretera de Barcelona, Km. 33,600, Alcalá de Henares, y a la misma hora y lugar, el siguiente día, en segunda convocatoria, a fin de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2002 y del informe de gestión de la compañía y de las Cuentas Anuales consolidadas, con su correspondiente informe de gestión del grupo, así como examen de la gestión social.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de la Sociedad y del Grupo.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias de la sociedad, tanto directamente, como a través de sus participadas, con sujeción a los límites y requisitos del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán examinar en la sede social las cuentas, documentos y propuestas que serán sometidos a aprobación de la Junta y

los Informes de los Auditores de cuentas, conforme a los artículos 112 y 212 del Texto Refundido de Ley de Sociedades Anónimas, o solicitar y obtener de forma gratuita e inmediata el envío de los expresados documentos.

Alcalá de Henares, 31 de marzo de 2003.—Fernando Rico Cots, Secretario del Consejo de Administración.—24.188.

MARINA UROLA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria el 23 de junio de 2003, a las doce horas, en Madrid, calle Gobelos, 35-37, y en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación de Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del consejo de administración de la Sociedad durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Ratificación del acuerdo de inclusión de la Sociedad en el Régimen Fiscal Especial de Consolidación Fiscal.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, y de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener o solicitar el envío, de forma gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—Secretario no Consejero.—25.925.

MARMIRE INVERSIONS, S. A., S.I.M.C.A.V.

Convocatoria junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 26 de junio de 2003, a las 11,00 horas, en el domicilio social de la misma, Rambla Nuestra Señora 2-4 primera planta, de Vilafranca del Penedès, y en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2003, a la misma hora y lugar anteriormente indicados, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como del informe de gestión y de los auditores de cuentas, y aplicación de resultados del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría.

Quinto.—Designación de las personas que se determinen para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio

de 2002, así como del informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Vilafranca del Penedès, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Emilio Martín Relancio.—25.992.

MARMOLERA VALLISOLETANA, S.A.

Junta general ordinaria

en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la entidad sitas en Peñafiel (Valladolid), Pago de la Boquilla, s/n, a las dieciséis horas del día 19 de junio de 2003, en primera convocatoria, y para el siguiente día 20 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio 2002, así como la gestión del Administrador Único durante el citado ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la aplicación y distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se pone a disposición de los señores accionistas en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o cualquier otro informe que sea preceptivo con arreglo a la legislación vigente.

Peñafiel, 20 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Aurelio Hernando García.—24.244.

MECANIZACIÓN Y FABRICACIÓN DE VENTANAS DE ALUMINIO, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Entidad «Mecanización y Fabricación de Ventanas de Aluminio, Sociedad Anónima», a celebrar en su domicilio social sito en Llíria (Valencia), Carretera de Valencia—Ademuz, kilómetro 30,5, el día 26 de Junio de 2.003 a las 10 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el día 27 de Junio de 2.003 en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social realizada por el Órgano de Administración de la Sociedad durante el ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2.002, previa revisión del Informe de Gestión realizado por el mismo.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2.002, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria explicativa.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2.002.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de un miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Instrumentación de acuerdos sociales.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión, en su caso.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de este anuncio cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa al ejercicio social, así como a los demás temas a tratar en esta Junta.

Asimismo, se informa a los señores Accionistas del derecho que tienen a hacerse representar en la Junta convocada, en caso de no poder asistir personalmente, con los requisitos establecidos en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Llíria (Valencia), 27 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Benito Villafañe Gallego.—25.983.

MERCADAL DE VALORES, S.I.M.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de junio de 2.003 a las 11,30 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle General Oraa, nº 3 de Madrid o, en segunda convocatoria, el día 26 de junio, a la misma hora y lugar al objeto de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Sustitución de Entidad Depositaria y consecuente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales, en su caso.

Quinto.—Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la vigente ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Estudio del Informe sobre la normativa vigente en materia de sociedades cotizadas: Consejeros, prácticas de buen gobierno, operaciones vinculadas, conflictos de interés procedimientos operativos, reglamentos de Junta y Consejo. Acuerdos a adoptar en su caso.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas.

Madrid, 13 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel A. Recuenco Gomecello.—24.212.

META ECONOMÍA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en Sevilla, calle Lealtad, número 4A, el día 24 de junio de 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el 25 de junio de 2003, a la misma hora, en segunda convocatoria, si ésta hiciera falta, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la Sociedad correspondientes al Ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del Ejercicio 2002.

Tercero.—Sustitución en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Sevilla, 19 de mayo de 2003.—Tomás Ruano Jiménez, Consejero Delegado.—24.106.

METODI FINANCIERA, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en P.º de Castellana, n.º 29, 28046 Madrid, el próximo día 28 de junio de 2.003, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por Gesbankinter SGIIC, S. A.

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoría.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (art. 144 y 212 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 20 de febrero de 2003.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, M.ª Dolores Sanmartín Fenollera.—24.018.